

Guatemala, 30 de diciembre de 2015

Arquitecto
José Luis Menéndez Ronquillo
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Respetable Arquitecto Menéndez:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de resultados de los servicios prestados conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 958-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 264-2015, correspondiente al período comprendido del 16 de marzo al 31 de diciembre del presente año.

RESULTADOS OBTENIDOS:

RESOLUCIONES: Se elaboraron 77 resoluciones administrativas las cuales tienen como propósito fundamental aprobar trabajos constructivos, restauraciones, remodelaciones, ampliaciones de plazos, gastos por concepto de transporte, cajas chicas, autorizaciones, y exoneraciones en concepto de derecho de imagen en los sitios arqueológicos, Monumentos Históricos y Artísticos y Museos.

CONVENIOS, ACTAS DE NEGOCIACIÓN Y CARTAS DE ENTENDIMIENTO: Se elaboraron 2 convenios de Cooperación Institucional, dos Cartas de entendimiento suscritas entre el Viceministerio de Patrimonio Cultural y otras instituciones, así como un Acta de Negociación.

DICTAMENES: Se emitieron 17 dictámenes técnico legal atendiendo las diferentes consultas planteadas por las diferentes unidades que conforman la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

DENUNCIAS: Se presentaron 20 denuncias ante el Ministerio Público, Juzgado de

Asuntos Municipales, en casos de destrucción o demoliciones ilícitas de inmuebles que tienen categoría de patrimonio cultural de la nación, así como casos de hurto, robo y tráfico de bienes culturales, saqueos en sitios arqueológicos, invasiones de sitios arqueológicos y parques municipales. Así mismo, se presentaron 26 memoriales de adhesión a denuncias presentadas por la Dirección del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala, por delitos cometidos en contra del Patrimonio Cultural de la Nación. Adicionalmente, se le dio seguimiento constantemente a las denuncias presentadas en el Ministerio Público, a efecto de determinar su estado.

AUDIENCIAS: Se han tenido alrededor de 5 audiencias ante el Ministerio Público, así como en el Juzgado Primero Pluripersonal de Paz Penal con el propósito de ratificar denuncias interpuestas por la Dirección General del Patrimonio Cultural, rendir primera declaración en calidad de acusadores, y desarrollo de Juicio Oral y Público de Faltas. Adicionalmente, se han evacuado 16 memoriales escritos, a los diferentes órganos jurisdiccionales, en relación a asuntos de carácter contencioso administrativo, constitucional, civil, etc., relacionadas con la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS: Se elaboraron tres contratos administrativos y de los eventos de cotización promovidos por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, en base a lo regulado por la Ley de Contrataciones del Estado.

CERTIFICACIONES: Se realizaron diversidad de certificaciones de expedientes solicitados por el Ministerio Público, la Oficina de Servicio Civil, y las diversas unidades que conforman la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.

PROVIDENCIAS: Elaboración de 213 providencias dirigidas a las diferentes unidades que conforman la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural con el propósito de atender las diversas solicitudes que se plantean en la Delegación de Asuntos Jurídicos y requerir información para resolver los casos que se presentan a dicha Delegación.

OFICIOS: Se elaboraron 22 oficios dirigidos a diversas instituciones para dar respuesta a las solicitudes planteadas ante la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, así como remitiendo o solicitando información a diversas unidades que conforman esta Dirección y el Ministerio de Cultura y Deportes.

REUNIONES: Asistencia a 35 reuniones convocadas tanto por las unidades que conforman la Dirección General, así como también convocadas por Instituciones tales

como el Ministerio Público, Dirección del Centro Histórico, Fiscalías de Delitos Contra el Patrimonio, entre otros. Adicionalmente, participación en talleres de capacitación brindadas por el Ministerio de Cultura y Deportes y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

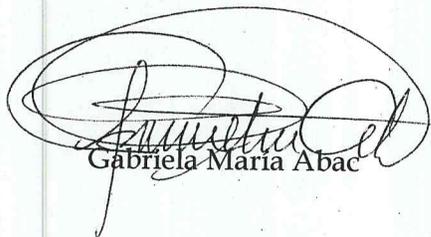
OPINIONES: Se elaboraron 5 opiniones jurídicas respecto a temas planteados por las diversas unidades y departamentos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

ACUERDOS: Se elaboraron 8 proyectos de Acuerdos Ministeriales para ser remitidos a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Deportes, así como 2 proyectos de Acuerdos Gubernativos; todos respecto a temas de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

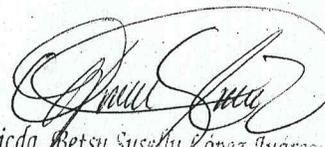
CONSULTAS ATENDIDAS: Se atendieron consultas para brindar asesoría sobre el Patrimonio Cultural y Natural de la Nación, expedientes de trabajadores y ex trabajadores de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, procesos de declaratorias, bienes muebles adscritos a favor de Ministerio de Cultura y Deportes, entre otras.

Los resultados obtenidos en el periodo señalado, son satisfactorios para la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.

Cordialmente,


Gabriela María Abac

Vo. Bo.


Licda. Betsy Suselly López Juárez
Abogada y Notaria
Delegada de la Delegación de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural